



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MATERIA: PROBLEMAS SOCIALES Y CULTURALES DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA (Plan 2016)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESORA: KANTAROVICH GABRIELA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 11020 (PLAN 2016)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MATERIA: PROBLEMAS SOCIALES Y CULTURALES DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA(Plan 2016)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2do. 2021
CÓDIGO N°: 11020 (PLAN 2016)

PROFESORA: KANTAROVICH GABRIELA

EQUIPO DOCENTE:²

a. Fundamentación y descripción

Los debates en torno a las desigualdades socioeducativas han atravesado al campo de problemas de la Sociología de la Educación desde su conformación. La cartografía de la disciplina se ha desplegado históricamente entre visiones encantadas y desencantadas del papel de la educación para la transformación social. Sus condicionamientos epistemológicos, teóricos, políticos, económicos y geopolíticos han estado por momentos más o menos evidenciados en las postulaciones de las corrientes que durante la segunda mitad del siglo XX han abonado a los problemas abordados.

En este sentido, la Sociología de la Educación Crítica surgida en las décadas de los 60 y 70, en sus diversas líneas de trabajo, se propuso como premisa general develar parte de aquello que los discursos dominantes dentro del campo mantenían en la época -y aún mantienen en muchos casos- invisibilizado: la presentación de lo social y de las desigualdades socioeducativas, como parte de una naturaleza o destino ineludible e inevitable. La perspectiva llamada del conflicto se orientó a denunciar las tensiones inherentes a la relación sociedad y educación; las desigualdades que de allí se desprenden, así como el rol central que tienen las instituciones educativas de todos los niveles, en su producción y reproducción. Ante la necesidad de ir más allá de las miradas macroestructurales, la nueva sociología de la educación se adentró en la llamada "caja negra" de la educación, dando cuenta de aquellas cuestiones que suceden dentro de las aulas. Las teorías de la resistencia también abonaron en este sentido, haciendo foco en que aquellos

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

procesos y efectos descritos por las perspectivas críticas no se daban sin resistencias por parte de los actores involucrados.

Avanzado ya el siglo XXI, las profundas transformaciones políticas, sociales, económicas, culturales y educativas han dado muestras suficientes de la necesidad de nuevos abordajes teóricos y metodológicos para pensar de manera multidimensional los problemas que atraviesan a nuestras sociedades contemporáneas; así como también para reflexionar sobre las alternativas posibles y el papel que tienen las instituciones en procesos de cambio. Tal como proponen quienes conforman el pensamiento decolonial se requiere una transformación en los modos de construcción del conocimiento que incluya los diversos saberes que exceden la representación occidental del mundo y que incorpore los creados en las experiencias situadas y en las luchas populares. Asimismo, resulta propicia la sugerencia de De Sousa Santos de buscar estas alternativas desde una epistemología del sur o desde el sur. aquí el autor no propone designar un espacio geográfico *“sino un espacio-tiempo político, social y cultural, como metáfora del sufrimiento humano injusto causado por la explotación capitalista, la discriminación racial y la discriminación sexual”*.

En el contexto inédito que estamos atravesando a partir de la emergencia del COVID 19, de manera global y específicamente en América Latina, es posible visualizar de maneras particularizadas problemáticas que remiten a profundas desigualdades sociales. Ni los problemas ni las desigualdades son una novedad; son consecuencia de procesos de exclusión de larga data, donde si bien el modelo de desarrollo capitalista, racista, colonial, patriarcal hegemónico pareciera dar algunos signos importantes de agotamiento, no por ello su fuerza normativa deja de atravesar –a veces de manera desgarradora- a las instituciones y a las experiencias de quienes las transitan. Resulta necesario detenernos en la reflexión de estas experiencias que se presentan particularizadas y situadas en el marco de esta pandemia; también redundante en un desafío para las ciencias sociales y las universidades de imaginación sociológica para esbozar algunos escenarios posibles para la pospandemia.

Es en la lectura de estas formas particularizadas de la desigualdad, que aluden a sujetos y grupos sociales concretos y sus demandas y al rol de las instituciones y sus prácticas de producción y reproducción de lo social, donde las líneas de indagación provenientes de las perspectivas decoloniales e interseccionales pueden aportar sus construcciones y reflexiones teóricas- políticas y epistemológicas como campo de estudio en constante construcción.

De esta forma, se abre para el campo de problemas de la sociología de la educación un nuevo horizonte de pensamiento teórico-político-epistemológico que tensiona las lógicas tradicionales y hegemónicas de producción y reproducción de saberes. El pensamiento decolonial e interseccional, en sus múltiples aportes y versiones, resulta un abordaje sumamente potente para dar cuenta de aquellas omisiones y ausencias que permanecen invisibilizadas en el pensamiento social dominante y en las instituciones

destinadas a su transmisión.

En esta materia asimismo, proponemos que la universidad se transforme en un espacio de reflexión con sentido político - prospectivo. En principio, comprendiendo el lugar otorgado desde el imperativo cientificista de generar y transmitir aquel conocimiento considerado universal, y a la vez desde la lógica economicista de ubicarse en relación al mercado, orientando la producción de conocimiento hacia sus demandas.

Por otro lado, en la propuesta de recuperar los aportes de las perspectivas decoloniales e interseccionales para reflexionar sobre la relación histórica y presente de la universidad con la sociedad; allí se ponen en juego tensiones y desafíos para quienes asumimos la responsabilidad de delinear y llevar adelante un proyecto de universidad cada vez más democrático y plural, o en términos de De Sousa Santos, un proyecto en el que pueda verse reflejado el pasaje del *conocimiento universitario al pluriuniversitario*, entendido éste último como un conocimiento que cuestiona las lógicas tradicionales que operan en sus formas de producción.

Se vuelven relevantes las perspectivas decoloniales en la reflexión sobre el campo desde el ámbito universitario, y en la transformación de la propia universidad en la génesis, desarrollo e implementación de políticas públicas concretas para llevar esos cambios adelante. La tensión que promueve repensar la cultura universitaria y sus prácticas desde el pensamiento decolonial se impone en la praxis cotidiana con el fin de realizar en forma concreta proyectos de universidad que superen las lógicas dominantes que buscan imponerse desde los aún más que vigentes centros del pensamiento y del poder hegemónicos.

b. Objetivos:

Objetivo general

Proponer un encuadre teórico epistemológico político para la reflexión crítica sobre los problemas del campo de la sociología de la educación hoy en América Latina desde la perspectiva decolonial e interseccional; específicamente en lo que refiere a los nuevos modos de vinculación universidad sociedad y de producción de conocimiento social en la actual coyuntura, signada por la profundización de las desigualdades sociales.

Objetivos específicos

- Reflexionar acerca de las formas predominantemente coloniales de producción de conocimiento en humanidades y ciencias sociales en América Latina desde su constitución y especialmente en las últimas décadas.

- Brindar un panorama de los principales aportes que desde las producciones decoloniales e interseccionales confluyen en la sociología de la educación crítica.
- Conocer los fundamentos y posicionamientos que subyacen en los debates acerca del vínculo universidad-sociedad para reflexionar en términos prospectivos acerca de los desafíos de la universidad pública latinoamericana y decolonial en la actual coyuntura.
- Reflexionar críticamente acerca de los procesos de producción de experiencias que propone la universidad pública desde una perspectiva decolonial e interseccional.
- Discutir los mecanismos que hacen posible la producción de saberes colectivos y emancipadores en la universidad pública latinoamericana, tomando como referencia las epistemologías del sur y la ecología de saberes.

c. Contenidos:

UNIDAD 1- Sociología de la educación en clave decolonial: nuevos modos de producción de conocimiento universitario

La construcción de la matriz colonial de la modernidad: la colonialidad del poder; del saber y del ser. La impronta occidental, eurocéntrica y heteronormada en la producción de conocimiento social. La perspectiva decolonial como modo de desnaturalización de lo social. Procesos y luchas de descolonización en la producción de conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades. La mirada interseccional como lectura situada de las desigualdades

UNIDAD 2 – Universidad en clave decolonial: nuevos modos de vinculación con la sociedad.

De la torre de marfil a la universidad cotidiana. Nuevos modos de vinculación universidad sociedad y de producción de conocimiento para la emancipación: las epistemologías del sur y la ecología de saberes. Micropolítica de las resistencias: sujetxs, saberes y prácticas. Del conocimiento universitario fragmentado hacia concepciones de cognición situadas y pluriuniversitarias. La mirada interseccional para comprender las ausencias y silencios en las lógicas de producción de saberes en la universidad.

UNIDAD 3- Las experiencias socioeducativas estudiantiles en la universidad

Experiencias y desigualdades en la universidad. Normatividades de la vida universitaria. Juventud, juventudes, jóvenes, estudiantxs?, categorías en disputa. La dimensión sexuada de la experiencia estudiantil. Entre los movimientos estudiantiles y las culturas juveniles. Jóvenes y universidad en América Latina: del llamamiento de la Reforma al presente del oficio estudiantil. Los sentidos de la universidad

pública desde la mirada de lxs estudiantes.

UNIDAD 4- La reflexión y acción universitaria con sentido prospectivo para la toma de decisiones

La universidad necesaria en el contexto latinoamericano. La reflexión prospectiva como herramienta para la toma de decisiones: escenarios deseables y posibles. La recuperación de la dimensión institucional y territorial como experiencia. La integralidad de las prácticas: desandando la fragmentación. Experiencias de institucionalización de políticas hacia procesos de mayor justicia en la universidad: la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias; el Taller Colectivo de Edición, en el marco del Programa de Extensión en Cárceles dependiente de la SEUBE – FFyL – UBA; la Diplomatura en Diseño y Planificación de proyectos de Desarrollo Local para la Generación de Trabajo; en el marco del convenio entre Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la FFyL – UBA.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1

Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007) “Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico”. En: Castro-Gómez, Santiago y Grosfogel, Ramón (eds.). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.

De Sousa Santos, B. (2020) La Cruel Pedagogía del virus. CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Selección pp.61 a 85) http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf

Fernandez, A.M (2009) “Las diferencias desigualadas: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina”. Nómadas, Bogotá. Disponible en internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=105112060003>. ISSN: 0121-7550

Lander, E. (2000) Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales, CLACSO-UNESCO. Buenos Aires, Argentina.

Lugones, M. (2008): "Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial", en Mignolo, W. Género y descolonialidad, Ediciones del signo, Buenos Aires.

Quijano, A. (2010) “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En Casa de las Americas 259 260 abril septiembre 2010.

Videos

La cruel pedagogía del coronavirus. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=3SEducajT3s&app=desktop>

Viral campaña “Racismo en México” Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=5bYmtq2fGmY>

Documental: “Género bajo ataque”. (2018) Dirección: Jerónimo Centurión. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=PjJZQGjs9ck>

Bibliografía ampliatoria

De Sousa Santos, B. (2008) “Los desafíos de las ciencias sociales hoy.” En: Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales. Clacso, Muela del Diablo Editores, Bolivia. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100610101405/boaventPE.pdf>

Espinosa -Miñoso, Y (2014) Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. El Cotidiano, núm. 184, marzo-abril, pp.7-12. Universidad Autónoma Metropolitana. DF, México.

[Segato, R. \(2010\) “Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial”. En: Quijano,A. \(2010 La cuestión descolonial. Universidad Ricardo Palma- Cátedra América Latina y la Colonialidad del poder, Lima.](#)

[VV.AA. \(2020\) Sopa de Wuhan. Pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemia. Ed. ASPO \(Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio\) CABA](#)

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria

Clarck, B. (1997). Las universidades modernas. Espacios de investigación y docencia. Porrúa y Coordinación de Humanidades UNAM (selección)

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur. México, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) / Siglo XXI.

Llomovatte, S. (2007). Modelo emergente de transferencia universitaria: autonomía y responsabilidad social. En S.Llomovatte, K. Pereyra y J. Naidorf, (Comp.) (2007). La Universidad Cotidiana. Modelos y experiencias de transferencia social. EUDEBA. Bs As.

[Llomovatte, S.; Pereyra, K. y Kantarovich, G. \(2008\). “Escribir sobre el vínculo universidad-sociedad. Llamar a las cosas por su nombre es complejo”. En Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la educación. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Año XVI, n° 26, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.](#)

Morgade, G. (2018) "Las universidades públicas como territorio del patriarcado". En La universidad hoy, a 100 años de la reforma, Volumen1. Buenos Aires: IEC-CONADU.

De la Reta, N.; Chantefort, P. (2018) "Ingreso y permanencia de las personas "trans" en la Universidad" En: Los enfoques de género en las universidades. AUGM <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2018/11/Libro-A UGM-2018-5.pdf>

Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. Stanford Law Review, 43 (6), pp. 1.241-1.299. Traducido por: Raquel (Lucas) Platero y Javier Sáez Disponible en: <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-losmargenes-1.pdf>

Videos

La urgencia de la Interseccionalidad. Kimberlee Crenshaw Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o&t=410s>

La educación en movimiento. Película de Malena Noguel y Martín Ferrari. UNTREF Media. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FNsli3lzhg>

Historias debidas VIII: Silvia Rivera Cusicanqui. Canal Encuentro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1q6HfhZUGhc>

Bibliografía ampliatoria

Butler, J. (2017) Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea. Paidós

De Sousa Santos, B. (2006). Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires). Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/santos.html>>.

Chakravorty Spivak, G. Giraldo, S. ¿PUEDE HABLAR EL SUBALTERNO ?. Revista Colombiana de Antropología [en línea]. 2003, 39 (), 297-364 ISSN: 0486-6525. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>

[Giroux, H. \(2015\) Cuando las escuelas se convierten en zonas muertas para la imaginación. Revista de Educación. Año 6. N° 8.](#)

[Curiel, O \(2007\) Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antiracista. Revista Nómadas 26. Universidad Central. Colombia \(pp. 92 -101\)](#)

Juarros, M.F. y Martinetto, A. (2008). Limitantes del investigador académico: financiamiento y políticas científicas. Revista Nómadas N° 29. Universidad Central - Colombia

Morgade, G.; Fainsod, P.; Baez, J.; Grotz, E. (2018) De omisiones, márgenes y demandas. Las universidades y su papel cardinal en la educación sexual con enfoque de género. En: Los enfoques de género en las universidades. AUGM http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2018/11/Libro-A_UGM-2018-5.pdf

Conversatorio: Feminismo, universidad y formación docente en Latinoamérica. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cmvC9z9ehss&t=1374s>

UNIDAD 3

Bibliografía obligatoria

Blanco, R- (2017) Escenas militantes: lenguajes, identidades políticas y nuevas agendas del activismo estudiantil universitario (Buenos Aires: CLACSO, junio de 2017)

Bourdieu, P. (1990) “La “juventud” no es más que una palabra”. En Bourdieu, P. Sociología y cultura. Colección Los Noventa, México DF

Carli, S. (2012) El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública. Siglo XXI editores, Buenos Aires (selección)

[Carli, S. \(dir. y comp.\) \(2014\) Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia, política y vida cotidiana. Miño y Dávila, Buenos Aires.](#)

De Certeau, M. (2007). La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer. Capítulo III. Universidad Iberoamericana. México DF.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). En la escuela: sociología de la experiencia escolar. Losada, Madrid (Selección)

Rodrigou Nocetti, Maite y otrxs (2019) Entre la ficción de la igualdad y la apropiación de derechos. Narrativas de jóvenes universitarias. Córdoba: UNC.

Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de Córdoba. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37312909002>.

[Restrepo, E. \(2010\) “Los jóvenes y sus luchas por el reconocimiento”. Revista Nómadas 32. Universidad Central. Bogotá \(pp. 179-193\)](#)

Bibliografía ampliatoria

Blanco, Rafael (2014) Universidad íntima y sexualidades públicas. La gestión de la identidad en la experiencia estudiantil. Buenos Aires: Miño y Dávila (Selección)

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2003). Los herederos: Los estudiantes y la cultura. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires. (Selección)

[Scott, J. \(2001\) "Experiencia" Revista La ventana N°13. Págs. 42-73.](#)

[Posada y Giraldo \(2007\) "Juventud y multitud: aproximaciones para abordar los movimientos juveniles". Revista Tábula rasa. Núm. 9. Universidad del Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia. \(pp. 353-368\)](#)

Buquet, Ana; Cooper, Jennifer; Mingo, Araceli y Hortensia Moreno (2013) Intrusas en la Universidad. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género : Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Fernandez, AM (2013) Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y biopolíticas. Buenos Aires: Nueva Visión

Revilla Blanco, M. (2010). América Latina y los movimientos sociales: el presente de "la rebelión del coro". Disponible en: <https://nuso.org/articulo/america-latina-y-los-movimientos-sociales-el-presente-de-la-rebelion-del-coro/>

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

[De Sousa Santos, B. \(2005\). La universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México](#)

Eribon, D. (2019) "La voz ausente. Filosofía de los Estados Generales". En Principios de un pensamiento crítico. El Cuenco de Plata; Buenos Aires

Faierman, F. Belosi, M.J., Gruszka, M. Vaccarezza, T. (2019). La integralidad de las prácticas: aportes para un proyecto alternativo de universidad. Disponible en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/117995/CONICET_Digital_Nro.968df4dd-d076-471a-86c4-af63639707c7_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Lischetti, M. y Petz, I. (2019). Las prácticas socioeducativas, innovando trayectos desde la extensión universitaria. Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/redes/article/view/6158/5426>

[Llomovatte, S.; Juarros, F. y G. Kantarovich \(2014\) Pensando en una universidad descolonizada y nuevamente latinoamericana, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. \(dir., comp.\) Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública. OPFyL, UBA.](#)

Ribeiro, D. La universidad nueva: un proyecto (2006). Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela. https://books.google.com.ar/books?id=IQZ-KdOwI3MC&pg=PP7&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false

Rinesi, E. (2015) Filosofía (y) política de la Universidad. Ediciones UNGS. Los Polvorines (selección)

Rodigou, M. [et.al.] (2011) Trabajar en la Universidad: (Des) Igualdades de género por transformar- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba (Capítulo 5 ¿Discriminación y violencia de género en la universidad?)

[Zemelman, H \(2014\). El lugar del pensamiento y la tendencia a la burocratización del intelecto en la universidad, en Llomovatte, S, Juarros, F. y G. Kantarovich. \(dir., comp.\) Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública. OPFyL, UBA.](#)

Links:

<http://ruge.cin.edu.ar/>

<https://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

[Bibliografía ampliatoria.](#)

De Sousa Santos. La descolonización del saber en la universidad. <https://www.youtube.com/watch?v=ZRsokSdeREk>

Fernandez, A. M (2012) Las lógicas sexuales: amor, política y violencias. Buenos Aires: Nueva visión

Prácticas Socioeducativas Territorializadas. Repositorio FFyL. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OyWmjvfmPTY>

Tünnermann, C. 1994. "La Universidad de cara al siglo XXI", en Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, Reinención de la universidad, prospectiva para soñadores. Santafé de Bogotá, Secretaría General del ICFES.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

En el contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio estamos adecuando todas las propuestas de trabajo para propiciar una cursada no presencial que garantice las mejores condiciones posibles a fin de producir un espacio de construcción colectiva de conocimientos.

La cursada de la materia se organizará alrededor de ejes temáticos semanales que se corresponden con las unidades planteadas y en los cuales se propiciará la producción de saberes y la reflexión a partir de una serie de dispositivos: encuentros, actividades, lecturas que estarán especificadas en un cronograma. En este documento estarán consignadas por semana, las lecturas y los textos correspondientes a cada eje temático. Todas las especificaciones, así como los documentos institucionales (programa y cronograma) estarán oportunamente disponibles en el Campus Virtual de la Facultad.

Cada semana se publicará una **hoja de ruta** para la semana siguiente (oportunamente se acordará qué día de la semana será publicada). En ella se presentarán: el eje temático de la semana indicando a qué unidad corresponde; la bibliografía que se indica para su abordaje y se realizará una contextualización del tema y de los autores seleccionados; también se brindarán algunas “pistas de lectura” a modo de sugerencias; se propondrá un camino que hilvane las lecturas propuestas en cada semana. En la hoja de ruta asimismo, cuando la temática lo requiera, se indicarán actividades que tienen como propósito colaborar en la sistematización de las lecturas, aunque no sean de carácter obligatorio.

Como parte de las propuestas previstas se establecerán una serie de actividades y espacios orientados a acompañar el proceso de trabajo:

- **Encuentros sincrónicos:** los días en que se defina el dictado de la materia se desarrollarán los encuentros sincrónicos. Estos encuentros no resultan obligatorios, aunque sí recomendados.
- **Lectura de la bibliografía** propuesta para cada semana y eje temático. La misma estará disponible en el Campus Virtual; su organización quedará consignada en el cronograma.
- **Videoclases y/o audios:** según el caso y en relación a las temáticas abordadas, se ofrecerán uno u otro recurso para acompañar el desarrollo de los temas.

Foros de consultas: algunas semanas se abrirá un foro de consultas en el cual se podrán presentar las dudas que surjan de las lecturas y actividades programadas. Este foro podrá ser respondido entre pares en el momento que lo consideren. La docente participará en días a acordar conjuntamente con los

estudiantes.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los

departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.



Gabriela Kantarovich

Adjunta con Dedicación Simple

